



Misión: Formular e implementar políticas públicas, programas y estrategias, que promuevan oportunidades para la juventud paraguaya y su participación en el desarrollo económico, político, social y cultural.

SECRETARIA NACIONAL DE LA JUVENTUD		COMITÉ DE CONTROL INTERNO ACTA DE SESIÓN			MECIP 2015
ACTA N°	AÑO	MES	DÍA	HORARIO DE INICIO	HORARIO DE FINALIZACIÓN
1	2025	julio	01		17.00
ASUNTO:	PRIMERA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2025 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD.				
LUGAR:	SALA DE REUNIONES				
ORDEN DEL DÍA					
APERTURA DE LA REUNIÓN:		Palabras de apertura de la Señora Ministra de la Secretaría Nacional de la Juventud, Salma Agüero Caballero .			
		Palabras de bienvenida de la Lic.. Lorena Martinez, Coordinadora responsable de la implementación del MECIP en la Secretaría Nacional de la Juventud.			
PRIMER PUNTO:		Presentación de la agenda del día y de los Necesidad de reforzar acciones para implementar el Sistema de Control Interno			
CIERRE:		Cierre de Sesión			

DESARROLLO

APERTURA DE LA REUNIÓN: La Ministra Salma Agüero, llevó a cabo una reunión de trabajo con el Comité de Control Interno (CCI), en cumplimiento de la Resolución SNJ N° 145/2023. Durante el encuentro se definieron acciones claves para el segundo semestre del año, en el marco del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015. La ministra, en su rol de Máxima Autoridad Institucional, reafirmó su compromiso con la implementación del Sistema de Control Interno, conforme al Decreto N° 962/13, impulsando una gestión pública ética, eficiente y orientada a resultados. Con esta iniciativa, la SNJ fortalece su cultura organizacional y su compromiso con la transparencia y la mejora continua.

La Lic. Lorena Martinez, Coordinadora responsable de la implementación del MECIP en la Secretaría Nacional de la Juventud.

SALMA AGÜERO
Ministra Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional de la Juventud

Visión: Ser la institución pública de referencia en la promoción del desarrollo integral de la juventud paraguaya y su participación en el desarrollo económico, político, social y cultural.

Abg. Gregorio Lezcano Páez
Director de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de la Juventud





Misión: Formular e implementar políticas públicas, programas y estrategias, que promuevan oportunidades para la juventud paraguaya y su participación en el desarrollo económico, político, social y cultural.

procede a dar lectura a los puntos a ser desarrollados en el orden del día.

PRIMER PUNTO: Se realiza un preámbulo referente a los puntos a ser desarrollados en la fecha, recalcando la importancia de seguir avanzando en Implementación de la Norma de Requisitos Mínimos MECIP 2015 y la Mejora del Sistema de Control Interno Institucional. Se prosigue el orden del día con la presentación de Plan de Mejoramiento Institucional, en la misma se indica la importancia del desarrollo de las acciones plasmadas en el mismo, de la misma manera menciona la necesidad de que al finalizar los trabajos del diseño y construcción del Sistema de Control Interno, cabe mencionar la intervención de la **Ministra de la Secretaría Nacional de la Juventud Salma Agüero Caballero** indicando su firme compromiso en la transparencia y avanzar firmemente en las acciones tendientes a la implementación efectiva del MECIP en la SNJ buscando siempre la excelencia en la misión a pesar de contar con escasos medios operativos y financieros. Seguidamente, el **Dr. Gregorio Lezcano, Director de Administración y Finanzas** manifestó que en su conocimiento del MECIP dentro de la entidad se han conseguido importantes avances en la implementación del SCI como las aprobaciones de varios documentos como la Actualización del Plan Estratégico Institucional, Código de Ética, Código de Buen Gobierno entre otros; **los cuales representan claves para impulsar los siguientes componentes y que la SNJ cuente con un mapa de proceso agrupando los mismos en Macroproceso, proceso y subproceso de acuerdo a las actividades operativas desarrolladas en cada dependencia de la SNJ.** En el momento de la intervención del mismo ha hecho hincapié y destacado que para un repunte y mejora continua de la implementación de la NRM-2015 la participación de todos los funcionarios es clave y elemental y la MAI asintió a lo expuesto; reafirmando nuevamente su enorme compromiso. **La Sra. Celeste Rodríguez, Directora de Gabinete** destacó que resulta tan clave e importantes las acciones promovidas por la Unidad MECIP y de todos los funcionarios de la SNJ, sobre todas las áreas de la NRM-2015, por otro lado se menciona la necesidad de exposición de cartelería sobre asuntos de ética en todas las direcciones y el trabajo complejo de dar seguimiento constante.



SALMA AGÜERO
Ministra Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional de la Juventud



Abg. Gregorio Lezcano Páez
Director de Administración y Finanzas
Secretaría Nacional de la Juventud

Visión: Ser la institución pública de referencia en la promoción del desarrollo integral de la juventud paraguaya y su participación en la sociedad.



Misión: Formular e implementar políticas públicas, programas y estrategias, que promuevan oportunidades para la juventud paraguaya y su participación en el desarrollo económico, político, social y cultural.

CIERRE DE SESION: La Ministra Salma Agüero, agradece a todos los presentes por los procesos de implementación de la NRM-1015 e insta a la excelencia



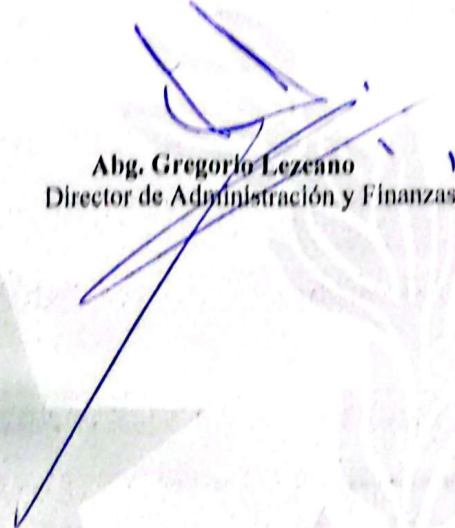
ABG. ANSELMO ANTONELLI
Director General
Secretaría Nacional de la Juventud



SALMA AGÜERO
Ministra, Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional de la Juventud



Lic. Celeste Rodríguez
Director General de Gabinete



Abg. Gregorio Lezeano
Director de Administración y Finanzas

Visión: Ser la institución pública de referencia en la promoción del desarrollo integral de la juventud paraguaya y su participación en la sociedad.